



Satisfacción e impacto social y ambiental de las prácticas laborales y de servicio comunitario de la Universidad Técnica de Cotopaxi

Satisfaction and social and environmental impact of the practices labor and of community service of the Technical University of Cotopaxi

Ortiz Bustamante, Vladimir Marconi; Álvarez Lema, Freddy Anaximandro; Moreano Martínez, Luis David; Salgado Molina, Graciela Noemí

Vladimir Marconi Ortiz Bustamante

vladimir.ortiz@utc.edu.ec

Universidad Técnica de Cotopaxi, Ecuador

Freddy Anaximandro Álvarez Lema

freddy.alvarez@utc.edu.ec

Universidad Técnica de Cotopaxi, Ecuador

Luis David Moreano Martínez

luis.moreano@utc.edu.ec

Universidad Técnica de Cotopaxi, Ecuador

Graciela Noemí Salgado Molina

graciela.salgado@utc.edu.ec

Universidad Técnica de Cotopaxi, Ecuador

Pro Sciences: Revista de Producción, Ciencias e Investigación

CIDEPRO, Ecuador

e-ISSN: 2588-1000

Periodicidad: Trimestral

Vol. 6, No. 46, 2022

editor@journalprosciences.com

Recepción: 15 Octubre 2022

Aprobación: 12 Noviembre 2022

DOI: <https://doi.org/10.29018/issn.2588-1000vol6iss46.2022pp95-102>



Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-SinDerivar 4.0 Internacional.

Resumen: La vinculación como función sustantiva sujeta a procesos de evaluación, se constituye en una acción de responsabilidad social de las instituciones de educación superior, la cual requiere determinar los niveles de Satisfacción e impacto social y ambiental de las prácticas laborales y de servicio comunitario, en el siguiente caso de la Universidad Técnica de Cotopaxi. Para ello, se ha aplicado el método cuantitativo, para la determinación de la satisfacción e impactos sociales, mientras que el método cualitativo para los impactos ambientales, con la revisión bibliográfica y de campo, considerando el 100% del universo de estudiantes, docentes y beneficiarios. Fue necesario además aplicar la metodología del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), a fin de responder a una causa y un efecto, como también lo determinado en el código organico del ambiente. Donde el análisis de datos cuantitativos se desarrolló con la herramienta en línea DATAVIV, así como la escala de respuesta de Likert, con lo cual se determinó que un 98% de los beneficiarios manifiestan su satisfacción frente a la transferencia de los conocimientos. Además que las prácticas laborales y de servicio comunitario generan impactos, los cuales se distribuyen con un 65% que impacta en lo Social, el 21% a lo científico, el 6% a lo económico y el 8% a otro tipo de impacto. Las se constituyen en actividades de impactos no significativos y a una regularización ambiental no obligatoria. Por lo que el presente responde a los procesos de seguimiento evaluación e impacto de la vinculación con la sociedad articulada a procesos de investigación y docencia, de acuerdo a las líneas de investigación existentes y sobre las cuales se ejecutan los programas y proyectos de vinculación de las facultades y extensiones de la UTC.

Palabras clave: impacto, práctica laboral, satisfacción, servicio comunitario vinculación.

Abstract: Vinculation as substantive function subject to processes of evaluation, is constituted in an action of social responsibility of the institutions of higher education, which needs to determine the levels of Satisfaction and social and environmental impact of the labor practices and of community service, in the following case of the Technical University of Cotopaxi. For it, the quantitative method has been applied, for the

Cómo citar: Ortiz Bustamante, V. M., Álvarez Lema, F. A., Moreano Martínez, L. D., & Salgado Molina, G. N. (2022). Satisfacción e impacto social y ambiental de las prácticas laborales y de servicio comunitario de la Universidad Técnica de Cotopaxi. *Pro Sciences: Revista De Producción, Ciencias E Investigación*, 6(46), 95-102. <https://doi.org/10.29018/issn.2588-1000vol6iss46.2022pp95-102>

determination of the satisfaction and social impacts, whereas the qualitative method for the environmental impacts, with the bibliographical review and of field, considering 100 % of the universe of students, teachers and beneficiaries. It was necessary also to apply the methodology of Banco Interamericano of Development (BID), in order to answer to a cause and an effect, as also the determined in the organic code of the ambience. Where the analysis of quantitative information developed with the on line tool DATAVIV, as well as the scale of response of Likert, with which one determined that 98 % of the beneficiaries shows his satisfaction opposite to the transference of the knowledge. Except that the labor practices and of community service they generate impacts, which distribute with 65 % that impact a in the Social thing, 21 % to the scientific thing, 6 % to the economic thing and 8 % to another type of impact. They are constituted in activities of not significant impacts and to an environmental not obligatory regularization. From what the present answers to the processes of pursuit evaluation and impact of the link with the society articulated to processes of investigation and teaching, in accordance with the existing lines of investigation and on which there are executed the programs and projects of link of the faculties and extensions of the UTC.

Keywords: impact, labor practice, satisfaction, community service.

INTRODUCCIÓN

La vinculación con la sociedad se constituye en un proceso dinámico de plena responsabilidad social en el cual el estudiante en territorio o en sectores público o privados desarrolla destrezas prácticas de su conocimiento e investigación, acorde a su perfil, con la transferencia de conocimiento y saberes, y ante ello, la Universidad Técnica de Cotopaxi, valora en su modelo pedagógico institucional el rol de las actividades de orden práctico laboral y de servicio comunitario como laboral participativo, el que se encuentra acorde a su perfil formativo, necesidades del entorno y responsabilidad social con transferencia de saberes.

Ello, se ejecuta apegado a la normativa nacional, conforme a la planificación estratégica institucional, en el marco de la Constitución de la República, Ley Orgánica de Educación Superior, Reglamento de Régimen Académico, Reglamento de Carrera y Escalafón del Profesor e Investigador del Sistema de Educación Superior, y desde luego teniendo como referencia el Modelo de Evaluación Externa de Universidades y Escuelas Politécnicas, y demás elementos y directrices propios de la UTC.

En dicho contexto, el artículo 107 de la Ley Orgánica de Educación Superior, menciona que la educación superior debe responder a las expectativas y necesidades de la sociedad, en función de la planificación nacional, el régimen de desarrollo, la prospectiva de desarrollo científico, humanístico y tecnológico mundial, y a la diversidad cultural, siendo estos elementos clave para la satisfacción e impacto de las acciones ejecutadas.

Que se constituyen en sí en las respuestas a los problemas sociales, ambientales y económicos del territorio de incidencia, a fin de con procesos de mejora incidir en la calidad de vida, el medio ambiente, el desarrollo socio económico.

Todo lo propuesto y ejecutado con estricto respeto a la naturaleza como sujeto de derecho, así como al ser humano.

DESARROLLO

A partir del artículo 350 de la Constitución de la República, que establece: “El Sistema de Educación Superior tiene como finalidad la formación académica y profesional con visión científica y humanista; la investigación científica y tecnológica; la innovación, promoción, desarrollo y difusión de los saberes y las culturas; la construcción de soluciones para los problemas del país, en relación con los objetivos del régimen de desarrollo”;

El literal a) del artículo 13 de la Ley Orgánica de Educación Superior determina que: “Son funciones del Sistema de Educación Superior: a) Garantizar el derecho a la educación superior mediante la docencia, la investigación y su vinculación con la sociedad, y asegurar crecientes niveles de calidad, excelencia académica y pertinencia”;

Y la misma LOES en su artículo 107, establece: “El principio de pertinencia consiste en que la educación superior responda a las expectativas y necesidades de la sociedad, a la planificación nacional, y al régimen de desarrollo, a la prospectiva de desarrollo científico, humanístico y tecnológico mundial, y a la diversidad cultural. Para ello, las instituciones de educación superior articularán su oferta docente, de investigación y actividades de vinculación con la sociedad, a la demanda académica, a las necesidades de desarrollo local, regional y nacional, a la innovación y diversificación de profesiones y grados académicos, a las tendencias del mercado ocupacional local, regional y nacional, a las tendencias demográficas locales, provinciales y regionales; a la vinculación con la estructura productiva actual y potencial de la provincia y la región, y a las políticas nacionales de ciencia y tecnología”;

Lo cual en detalle y de forma clara define el artículo 3 del reglamento de régimen académico, emitido mediante RPC-SE-08-No.023-2022, por parte del Consejo de Educación Superior, determina los objetivos y entre ellos, en su literal b establece: b) Articular y fortalecer la investigación; la formación académica y profesional; y la vinculación con la sociedad, en un marco de calidad, innovación y sostenibilidad que propenda al mejoramiento continuo;

Siendo entonces la vinculación con la sociedad, una función sustantiva, que genera capacidades e intercambio de conocimientos en relación a los dominios académicos de los estudiantes y docentes de las diferentes facultades, extensiones y carreras de las UTC,

Siendo estos espacios desde los cuales se promueve la investigación formativa para la construcción de respuestas a las necesidades y desafíos de su entorno, a través de iniciativas de interés público, planificadas, ejecutadas, monitoreadas y evaluadas de manera sistemática; que permitan la democratización del conocimiento y el desarrollo de la innovación social.

Sin duda esto articula a la vinculación con la función sustantiva de docencia e investigación para la formación integral de los estudiantes, de manera teoría y práctica como enseñanza-aprendizaje en escenarios laborales y de servicio comunitario, promoviendo espacios de experiencia vivencial y reflexión crítica que alimente las líneas de investigación, programas y proyectos articulados; y propiciar el uso social del conocimiento científico y los saberes.

En el contexto en mención las actividades prácticas de las diferentes carreras de la Universidad Técnica de Cotopaxi, se realizan en entornos organizacionales, institucionales, empresariales, comunitarios u otros relacionados al ámbito profesional de la carrera, públicos o privados, nacionales o internacionales.

Es así que, el presente documento ha considerado como base lo resuelto por el Pleno del Consejo de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior, con fecha 14 de junio de 2019, aprobó, el MODELO DE EVALUACIÓN EXTERNA DE UNIVERSIDADES Y ESCUELAS POLITÉCNICAS 2019, y los Estándares 12, 13, que son de los cuales se parte y define la dimensión de los resultados, en función del estándar 14.

Siendo este un proceso limpio que se lo realiza con buenas prácticas ambientales y que `por su naturaleza generan no impactos significativos al entorno ambiental en lo referente al ambiente y su código orgánico ambiental.

METODOLOGÍA

Diseño de investigación

El método aplicado fue el cuantitativo, para la determinación de los resultados de satisfacción e impactos que generan las actividades laborales y de servicio comunitario de la función de vinculación con la sociedad. Así como también se aplicó el método cualitativo en lo referente a lo establecido a la legislación ambiental ecuatoriana para la categorización de actividades y regularización ambiental, en función de las actividades e impactos que estas producirían.

Mientras que para los casos sujetos de estudios se aplicó la investigación bibliográfica y de campo, donde se tomó el 100% del universo de estudiantes, docentes y beneficiarios.

La metodología considerada, fue la establecida en el libro: *La evaluación de impacto en la práctica y el manual del encuestador*, de la metodología del Banco Interamericano de Desarrollo (BID). La que busca responder a una causa y un efecto. Así como lo determinado en el código orgánico del ambiente.

Instrumentos y técnicas de recolección de datos

Análisis de datos

El análisis de datos se lo realizará de forma cuantitativa, con la herramienta en línea DATAVIV, para tratamiento de la base de datos, con la finalidad de analizarlos y compartirlos en forma de dashboards e informes interactivos con cruces de variables y así obtener las mejores interpretaciones. Así también los datos cualitativos de la investigación serán organizados mediante el Análisis textual con la identificación de palabras específicas según el contexto en el mismo programa DATAVIV.

Además se utilizaron cuatro instrumentos dentro de la escala de *DOCENTES*, consta de nueve ítems sobre las razones por las cuales se mira al estudiante; la escala *ENTIDADES* consta de 14 ítems y se refiere a la satisfacción de la labor del estudiante; la escala *ESTUDIANTES* consta de diez ítems refiriéndose al accionar en la vinculación; y la escala *ACTIVIDADES DE SERVICIO A LA COMUNIDAD*, consta de 10 ítems que se refiere al cumplimiento del objetivo de los programas en cada carrera.

Dicha escala de respuesta es de tipo Likert, la que se utiliza para calificar los beneficios, los cuales se determinan por medio del porcentaje y en los casos numéricos el promedio, en el caso de preguntas abiertas se muestran en nube de palabras.

RESULTADOS

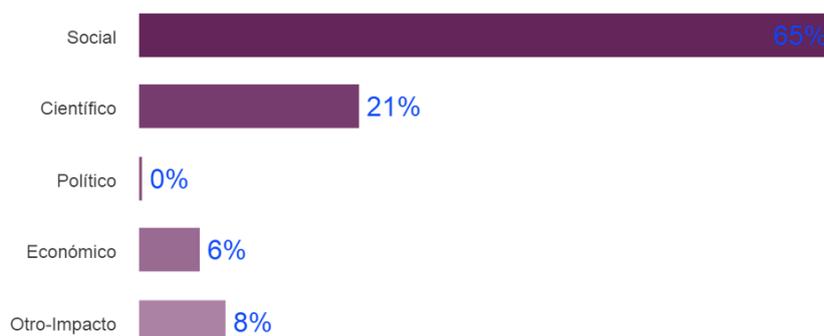
A nivel de práctica laboral

Se consideró como información de la muestra: muestra total o universo, por lo cual su tamaño de la muestra fue de 1225 observaciones, de las cuales se obtuvo que el 79% de los estudiantes realizaron Práctica Preprofesional, el 9% se dedicó a las Actividades de Servicio a la Comunidad, el 11% a Pasantías y el 1% Ayudantías.

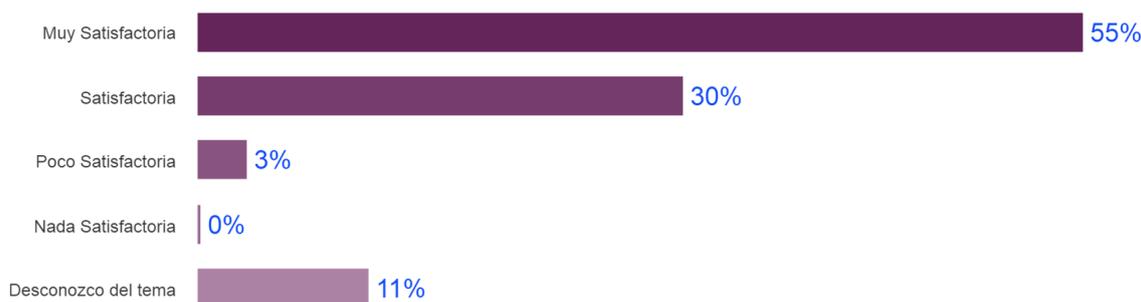
Ante lo cual, el 99% de las entidades sean estas públicas o privadas, manifiestan que el estudiante es innovador y proactivo al momento de resolver problemas, con un alto nivel de liderazgo del estudiante, siendo satisfactorio en un 98% y tan solo un 2% No Satisfactorio, lo cual concuerda con la transferencia de los conocimientos al equipo de trabajo en un 98% de satisfacción.

En dicho contexto el 64% de las entidades públicas y privadas expresan que dentro de su organización se encuentran laborando estudiantes graduados de la Universidad Técnica de Cotopaxi, de los cuales existe un 85% de satisfacción frente a su rendimiento laboral.

Aspectos que a nivel general inciden en el impacto de la actividad de Vinculación, donde el 65% impacta en lo referente a lo Social, el 21% a lo científico, el 6% a lo económico y el 8% a otro tipo de impacto.



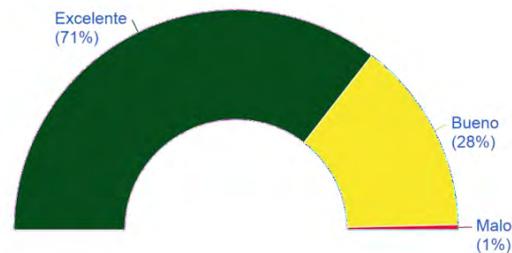
Grado de satisfacción con los estudiantes graduados de la UTC



A nivel de servicio a la comunidad

Considerando que esta es una actividad práctica territorial, se ha considerado la información de la muestra del total del universo, que para el caso correspondió a 1239 observaciones, entre las cuales se tiene un promedio de edad así: es de 30,8 años, correspondiente porcentualmente al 47% masculinos y el 53% femeninos, el 29% tiene más de 35 años de edad.

Así también, las principales actividades económicas-productivas son: estudiante, agricultor, ama de casa, docencia, servidor público, jornalero, entre otras.



Quienes expresan en un 95% considera que las actividades de servicio comunitario cumplieron con las expectativas aportando en el mejoramiento de la calidad de vida, mientras que el 97% determino que se cumplió con el objetivo de las actividades de servicio comunitario, siendo en un 71% calificado como Excelente la realización de proyectos de Vinculación de la UTC.

A nivel ambiental

Las diferentes actividades y programas de vinculación con la sociedad han sido identificados dentro del catálogo de la plataforma SUIA, de acuerdo a lo determinado en el Reglamento al Código orgánico del ambiente y sus artículos 422 y 426, donde se definen los tipos de autorizaciones administrativas ambientales, las cuales se clasifican en bajo, mediano y alto impacto.

Es así que las actividades de vinculación con la sociedad de la Universidad Técnica de Cotopaxi, mediante el *scoping*, conforme al Reglamento al Código orgánico del ambiente, generan impactos ambientales no significativos, como lo determinan los artículos 425 y 427 del RECOA. Constituyéndose así en actividades de buenas prácticas ambientales, con impactos socio-ambientales positivos, se constituyen en actividades de impactos no significativos y a una regularización no obligatoria como lo es un certificado ambiental.

CONCLUSIONES

El 99% de las entidades observadas expresan que el estudiante es innovador y proactivo al momento de resolver problemas.

Un 98% de los beneficiarios manifiestan su satisfacción frente a la transferencia de los conocimientos.

Se evidencia una potencial bolsa de empleo en el 64% de las entidades públicas y privadas para los graduados de la Universidad Técnica de Cotopaxi.

Las prácticas laborales y de servicio comunitario generan impactos, los cuales se distribuyen con un 65% impacta en lo referente a lo Social, el 21% a lo científico, el 6% a lo económico y el 8% a otro tipo de impacto.

Los niveles de impacto y satisfacción son muy significativos, el 98% considera que los conocimientos son de utilidad, el 95% considera que sí se cumplieron con las expectativas y el 71% considera como excelente la realización del programa de vinculación recibido por la Universidad Técnica de Cotopaxi.

Se utilizó la metodología sobre la evaluación de impacto en la práctica y el manual del encuestador del Banco Interamericano de desarrollo donde se responde a una causa y un efecto.

1239 personas correspondientes al 97% manifiesta que si se cumplió con el objetivo del proyecto desarrollado que corresponden a 1202.

El 95% de los beneficiarios considera que se aportó a mejorar la calidad de vida, correspondiendo a 1178 de 1239 beneficiarios.

El 100% de las actividades de práctica laboral y de servicio comunitario desarrollados por las carreras de la UTC, se constituyen en actividades de impactos no significativos y a una regularización no obligatoria como lo es un certificado ambiental de conformidad a lo determinado en el código orgánico del ambiente y su reglamento.

El presente responde a los procesos de seguimiento evaluación e impacto de la vinculación con la sociedad articulada a proceso de investigación y docencia, de acuerdo a las líneas de investigación existentes y sobre las cuales se ejecutan los programas y proyectos de vinculación de las facultades y extensiones de la UTC.

RECOMENDACIONES

El plan de desarrollo institucional debe propender a procesos articulados, en función de los estándares del modelo de evaluación de las funciones sustantivas, las cuales intervengan en base a un diagnóstico territorial de las zonas y poblaciones de intervención, de acuerdo al perfil de cada carrera de la Universidad Técnica de Cotopaxi.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Angelelli P. y Prats J. (2005). Fomento de la actividad emprendedora en América Latina y el Caribe. Washington D.C. : BID.
- BID 2010: La evaluación de impacto en la práctica, Segunda edición, <https://publications.iadb.org/publications/spanish/document/La-evaluaci%C3%B3n-de-impacto-en-la-pr%C3%A1ctica-Segunda-edici%C3%B3n.pdf>
- CACES 2018: Política de Evaluación Institucional de Universidades y Escuelas Politécnicas en el marco del Sistema de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior. Resolución No. 181-SE-10-CACES-2018, 16 de agosto de 2018.
- CES 2022: Reglamento de Régimen Académico.
- CEAACES 2018: Modelo de evaluación institucional de universidades y escuelas politécnicas 2018. Resolución n. 235-CEAACES-SE-21-2017, 10 de agosto de 2017 (Mimeo).
- CEAACES 2014: La evaluación de la calidad de la universidad ecuatoriana. La experiencia del Mandato 14. Quito.
- CEAACES 2019, Modelo de Evaluación Externa de Universidades y Escuelas Politécnicas 2019, Quito

- Código Orgánico Del Ambiente (COA) 2017, Ley 0 Registro Oficial Suplemento 983 de 12 de Abril del 2017.
- Constitución de la República del Ecuador, E. (2008). Constitución de la República del Ecuador. Quito: Quito
- Construye, P. E. (2020). Modelo participativo de cinco esferas para el desarrollo sostenible y la economía circular en la sociedad.
- Ley Orgánica de Educación Superior 2010. Registro Oficial. Suplemento N. 298. Año II, Quito, martes 12 de octubre de 2010.
- López, M. L. (Junio de 2020). Teoría y Metodología de la Extensión Universitaria el caso Argentino. Obtenido de https://www.researchgate.net/figure/Figura-2-2-Modelos-de-Extension-Universitaria_fig2_341977630,
- RCO. (12 de junio de 2019). REGLAMENTO AL CÓDIGO ORGÁNICO DEL AMBIENTE. Obtenido de <http://bch.cbd.int/database/attachment/?id=19823>
- Rodríguez David, Mantilla Diego, Zumarraga Kerwin, Cevallos Vinicio, (2019), Evaluación de impacto del proyecto de vinculación con la colectividad en el programa de capacitación contable financiera para mujeres emprendedoras en el cantón Cayambe, Economía y Negocios UTE, V. 10- N. 2, Dic. 2019, pp. 67-81
- UTE 2019, Economía y Negocios UTE, V. 10- N. 2, Dic. 2019, pp. 67-81